

Haranjal, Mayo 30 del 2014

La Junta General de la Compañía
Progrinaes S.A.
Ciudad.

De acuerdo a la designación de comitente que me hicieron, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados de situación financiera de Progrinaes S.A., cortado al 31 de diciembre del 2013, mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos sucesorios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados de situación financiera de Progrinaes S.A., presentan razonablemente la posición financiera de la empresa de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como en las disposiciones de la Ley de Compañías y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente,


Ing. Carlos Andrés Morsini
COMISARIO
C.I.9907576201